

ha dado siempre muestras de madurez en su relación con otros estados, particularmente con Latinoamérica", expresó Manrique.

En su denuncia contra la supuesta injerencia cubana en los asuntos de su país, el presidente del Partido Federal, de corte conservador, dijo que "la guerrilla argentina fue instruida y armada en su inicio en Cuba. La gravedad de esta situación debe ser comprendida por todos los pueblos americanos".

Manrique, que realiza una visita privada a Washington, agregó que la guerrilla argentina "ha aprovechado

el desorden de mi país cuyos conductores responsables fueron permitiendo que se creara el clima adecuado para que sus tácticas prosperasen... y ahora los elementos disolventes (entre los que mencionó a 'viejos políticos caducos y cómplices') están esperando el fracaso para hacerse dueños de la situación".

Durante su estadía de varios días en esa capital, Manrique se entrevistará con funcionarios del gobierno norteamericano, especialmente del Departamento de Estado, así como de la Organización de Estados Americanos.

En sus declaraciones de hoy expresó su apoyo cauteloso al nuevo gobierno militar, aun cuando deploró que "se advierten ciertas lentitudes e indecisiones que de no superarse atentarán contra la estabilidad del gobierno y contra la consecución del plan económico".

EXCELSIOR

Un Civil Acusó Formalmente a Isabelita de "Asociación Ilícita y Fraude" al Estado

BUENOS AIRES, 20 de abril. (Latin y AP).—Un particular presentó hoy una acusación jurídica —la primera— contra la ex Presidenta Isabel Perón por "asociación ilícita y presuntos fraudes en perjuicio del Estado", por el equivalente de 10 millones de pesos mexicanos.

El profesor Próspero Fernández Alvaríño acusó también ante el juez federal Guillermo Rivarola al ex ministro de Bienestar Social y ex secretario privado de la señora Perón, José López Rega; al yerno de éste, Raúl Lastiri, ex presidente de la Cámara de Diputados; al ex secretario de Educación, Carlos Frattini, y al ex director de Administración de Cultura y Educación, Carlos Alberto Matteo, por los mismos supuestos delitos.

La señora Perón está detenida en la provincia de Neuquén desde su derrocamiento, el 24 de marzo pasado; López Rega al parecer se halla en España y ya se pidió su extradición; Lastiri también está arrestado y Frattini y Matteo están "prófugos".

Hay actualmente unos 4,500 detenidos por motivos políticos en todo el país, según han aceptado voceros del gobierno militar.

El profesor Fernández Alvaríño dijo que el presunto

"peculado" se cometió a principios de 1973, cuando la señora Perón dirigía un Instituto de Bienestar Social y creó un centro regional cuyo costo, por el equivalente de 10 millones de pesos, fue cargado al pasivo de la entidad a su cargo, siendo que, según el denunciante, la construcción y equipos fueron cubiertos por el Ministerio de Educación.

Fernández Alvaríño, conocido como "el capitán Gandhi", es una figura popular en esta capital; se hizo famoso desde 1955 cuando, luego que las fuerzas armadas derrocaron a Juan Domingo Perón, presentó una serie de acusaciones jurídicas contra éste; hace apenas siete días, Alvaríño también formuló contra el ex juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, el cargo de "violación de deberes y prevaricación", por haber sobreesido una demanda contra la señora Perón por presunta falsificación de cheques.

TODOS SERAN INVESTIGADOS

Los voceros del gobierno dijeron que cada uno de los 4,500 presos políticos será investigado para deslindar responsabilidades; en caso de encontrar elementos de "culpabilidad prima facie", serán juzgados por tribunales civiles los acusados de delitos económicos contra el Estado, malversación, dolo o incumplimiento de deberes de funcionarios públicos.

Los acusados de desarrollar actividades "subversivas" serán juzgados por consejos de guerra.

Veintidós de las 21 provincias argentinas son ya gobernadas por generales o almirantes —en algunos casos, los ejecutivos locales son, al tiempo, comandantes de las guarniciones o regiones militares—; la administración pública de la restante provincia, Catamarca, está acéfala.

EL DÍA

Argentina y México Normalizan sus Relaciones Diplomáticas

La Secretaría de Relaciones Exteriores, por acuerdo del Presidente de la República giró ayer instrucciones a la embajada de México en Buenos Aires, en el sentido de que se acuse recibo de la nota diplomática verbal que el día 24 de marzo pasado le dirigió el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Argentina, quedando así normalizadas las relaciones entre ambos países.

Lo anterior, según se señaló en un boletín de prensa, está fundamentado en la invariable aplicación de la Doctrina Estrada, que nuestro país lleva a cabo en los casos de los países cuyo cambio de gobierno se efectúa mediante procedimientos distintos a los establecidos en las legislaciones de estos.

Conforme a esta Doctrina, el gobierno mexicano no otorga ni niega "reconocimiento" a las autoridades gubernamentales que así se establezcan, sino que se limita a mantener o a retirar su cuerpo diplomático de ese país.

Cuando la decisión determinada por el gobierno mexicano es positiva, como en el caso de Argentina, el acto mediante el cual cobra vigencia esa determinación, consiste únicamente en el acuse formal de recibo, por parte de la embajada de nuestro país, de la nota diplomática enviada por las nuevas autoridades, comunicándole la composición del gabinete de gobierno.

EL DÍA

QUEDARON NORMALIZADAS LAS RELACIONES MEXICANO-ARGENTINAS

De conformidad a la aplicación de la Doctrina Estrada, la Secretaría de Relaciones Exteriores, por acuerdo del presidente Echeverría, giró ayer instrucciones a la embajada mexicana en Buenos Aires, en el sentido de que acuse recibo de la nota diplomática verbal que el pasado día 24 de marzo le dirigió el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, normalizándose así las relaciones entre ambos países.